Guayaquil, Abril 06 de 1993

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Como Comisario de Morarty S.A., cúmpleme informar que he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico de 1992.

Revisando los libros de la Compañía he comprobado que los movimientos contables han sido registrados de acuerdo a los principios de contabilidad general aceptados.

En este año la Compañía ha registrado en sus libros la adquisición de un bien inmueble, y la pérdida de S/. 330.000,oo que refleja el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1992 se refiere a la depreciación de dicho inmueble.

Por lo expuesto anteriormente procedo a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 1992.

Atentamente,

MARTHA P. DE AGUIRRE
COMISARIO DE MORARTY

23 APR 1993